



OVIEDO.es

**PROMOCIÓN ECONÓMICA,
COMERCIO Y MERCADOS**

COMISIÓN DE VALORACIÓN MERCADO NAVIDAD OVIEDO 2023-24

Conforme a lo establecido en el artículo 6º de las bases de la convocatoria del Mercado de Navidad Oviedo 2023-24, según la cual *“Se constituirá una Comisión encargada de bastantear y valorar la adecuación de las solicitudes presentadas a las estipulaciones establecidas en las presentes bases. La composición de dicha Comisión se publicará en la web municipal.”*

Por resolución de Alcaldía nº 2023/16921 de fecha 31/10/2023, se resuelve,

Designar como miembros de la Comisión de Evaluación prevista en el artículo 6º de las Bases de la convocatoria, a los siguientes miembros:

- Presidenta: Concejala de Gobierno de Economía, Transformación Digital y Políticas Sociales. Suplente: Jefe de Servicio de Promoción Económica y Empleo.
- Vocal: Jefa de Sección de Promoción Económica, Comercio y Mercados. Suplente: Técnica en Promoción Económica para Orientación e Inserción Laboral.
- Vocal: 1 Técnica de Servicio de Promoción Económica. Suplente: 1 Técnico del Servicio de Promoción Económica.
- Secretaria: 1 Administrativa del Servicio de Promoción Económica. Suplente: 1 Administrativa del Servicio de Promoción Económica.